

DECRETO EXENTO N° 436 /

RETIRO, 24 de Enero de 2018

VISTOS:

- Municipalidades;
- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
 3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro
 - 4.- Decreto N° 1.488 del 06 de Diciembre de 2016, que asume Don Rodrigo Ramírez como Alcalde de la comuna de Retiro
 - 5- Decreto Exento N° 4.055 de fecha 14, 12, 2017 que aprueba estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal para el año 2018.
 - 6.-Decreto Alcaldicio N° 1.329 del 02/09/2015 que nombra Director Titular del Departamento de Salud de Retiro a Don Rubén Arias Barredo.

DECRETO:

1.-PROMUÉVASE, en la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Retiro, por Cumplimiento de puntaje de capacitación y experiencia, para la respectiva categoría y nivel; De acuerdo a la siguiente tabla del funcionario:

Nombre y Apellidos	Cédula Identidad	Puntaje Experiencia	Puntos capacitación Para nivel	Total Puntaje	Categoría
MARCELO SALVO VIELMA	13.207.989-7	1.466,66	627	2.093	F/13

2-PAGUESE, Las remuneraciones correspondientes al nivel en el mes de Enero de 2018 de acuerdo al detalle indicado en la tabla anterior, con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto Vigente.

ANOTESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


SUBDIRECTORA
RECURSOS
HUMANOS
DEPARTAMENTO DE SALUD
RETIRO

PAOLA MEZA GONZALEZ
SUBDIRECTORA RR.HH DEPTO SALUD
POR ORDEN DEL DIRECTOR


SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- ✓ Finanzas
- ✓ Carpeta Funcionario
- ✓ Rec. Humanos Salud Municipal Retiro